



Hoy, en la página web del Fondo Español de Garantía Agraria

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica un primer listado de 424.593 beneficiarios de la ayuda para la compra de fertilizantes por más de 607 millones de euros

- Los agricultores beneficiarios disponen de un plazo hasta el 27 de julio para formalizar la aceptación expresa de la ayuda
- El real decreto-ley aprobado el pasado lunes por el Consejo de Ministros elevó las cuantías de esta ayuda a 92,5 euros por hectárea para los cultivos de regadío y a 38,33 para los de secano
- Las medidas de apoyo específicas para los sectores agrario y pesquero por el conflicto de Oriente Medio aprobadas por el Gobierno ascienden a 1.107 millones de euros

6 de julio de 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado hoy en la página web del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) [un primer listado](#) de 424.593 beneficiarios de las ayudas para la compra de fertilizantes aprobada por el Gobierno, a los que corresponden un montante total de 607.188.640 euros.

Los beneficiarios disponen de un plazo desde mañana, día 7, y hasta el 27 de julio, ambos inclusive, para formalizar la aceptación expresa de la ayuda mediante la correspondiente declaración responsable. Este trámite se puede realizar a través del formulario habilitado en la sede electrónica del FEGA, disponible en el siguiente enlace:

<https://www3.sede.fega.gob.es/gesaexcse/inicio/inicio.action?ayuCodigo=16>.

La ayuda para la compra de fertilizantes es una de las medidas incluidas en el Plan Integral de Respuesta a la Crisis de Oriente Medio aprobado por el Gobierno el pasado 20 de marzo mediante el Real Decreto-ley 7/2026, con un presupuesto



inicial de 500 millones de euros. En el segundo Real Decreto-ley 18/2026, de medidas de apoyo aprobado por el Consejo de Ministros el pasado lunes 29 de junio, se amplió esta cantidad en 165 millones de euros, hasta un total de 665 millones.

Las cuantías de la ayuda se han incrementado hasta 92,5 euros por hectárea para los cultivos de regadío y hasta 38,33 para los de secano, que son las aplicadas para establecer la primera lista de beneficiarios publicada hoy.

Los fertilizantes son una de las materias primas que más se han encarecido a causa del conflicto bélico, por lo que esta medida busca paliar el impacto de dicho incremento en las explotaciones agrarias. El objetivo es que los agricultores puedan aplicar unos niveles adecuados de fertilización, que son imprescindibles para mantener el volumen de la producción agrícola, sin que ello les suponga un elevado sobrecoste y no repercuta en un encarecimiento de los alimentos para las familias.

Con los dos paquetes de medidas de apoyo puestos en marcha por el Gobierno para hacer frente a las consecuencias del conflicto en Oriente Medio, las ayudas específicas para los sectores agrario y pesquero suman un presupuesto total de 1.107 millones de euros -877 millones el de las aprobadas en marzo y 230 millones las de junio-.